



OLCENOR S.A.

OPERADORES LOGÍSTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORES LOGÍSTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A.

En la ciudad de Tulcán, siendo las dieciséis horas treinta minutos del viernes 31 de marzo del año 2018, en el domicilio de la compañía, Av. Calderón 63-052 y Paraguay (Barrio Calderón), se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA OPERADORES LOGÍSTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A.**

Según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
ARCOS REINA SILVIO EDUARDO	1.500
CHAMORRO LOPEZ VICTOR PATRICIO	1.500
TOTAL	3.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Informe del Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2017.
4. Informe del Srta. Comisaria
5. Lectura y Aprobación de Estados Financieros 2017.
6. Clausura

Preside la Junta General el señor Ing. Silvio Arcos Reina Arcos, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. Lcda. Norma Patricia Arcos Reina, en calidad de Gerente General el señor Tlgo. Patricio Chamorro López.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía:



A.Z. VOLCENOR S.A.

OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE

PUNTO UNO. – Se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía.

PUNTO DOS. - El señor presidente presenta su informe de actividades que realizo en el 2017.

PUNTO TRES. - Toma la palabra el señor Tlgo. Patricio Chamorro López, Gerente General de la compañía, quien expone ante los socios el informe de Gerente relacionado al ejercicio económico 1 de enero al 31 de diciembre 2017, donde señala las actividades realizadas por la empresa durante el año 2017, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico y financiero de la empresa.

PUNTO CUATRO. – La Srta. Comisaria Ing. Yanira Natali Narvárez Chamorro presenta su informe correspondiente a la revisión de procedimientos, aplicación de políticas contables, administrativas y los controles que realizo en la empresa.

PUNTO CINCO- A su vez el señor Gerente General, hace conocer los estados financieros y económicos del periodo 2017, señalando cuales han sido los resultados para la empresa Olcenor S. A. Los socios aprueban por unanimidad los balances.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las dieciocho horas.

Tlgo. Patricio Chamorro López
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

Ing. Silvio Eduardo Arcos Reina
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

Norma Patricia Arcos Reina
SECRETARIA